Gobierno Nacional

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA

"Recuperemos Nuestra Identidad"

PARAGUAY TODOS Y TODAS

Unidad Operativa de Contrataciones 526-534

ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 17
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/2011
ADQUISICION DE TELAS.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los diecisiete días del mes de mayo del año dos mil once, en la Unidad Operativa de Contrataciones del Instituto Paraguayo de Artesanía, siendo las nueve horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la **Contratación Directa Nº 12/2011 ADQUISICION DE TELAS.**

Siendo las nueve horas y cinco minutos; estando presentes: la Sra. Clotilde Cabral – Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones, y el Señor Juan Alcides Sosa, Asistente de la Unidad Operativa de Contrataciones, seguidamente se hace constar que la Unidad Operativa de Contrataciones no ha recibido ninguna oferta para el Llamado a Contratación Directa Nº 12/2011 ADQUISICION DE TELAS por lo que se hace la prorroga correspondiente de acuerdo con la Resolución DNCP Nº 805/09, donde establece que es obligatorio la realización de una prórroga para la entrega y aperturas de sobres en el caso de que no se contare con el numero mínimo de (3) tres ofertas en el vencimiento del plazo de entrega y apertura inicial.

Seguidamente, se dio por terminado el acto, siendo las nueve horas y treinta minutos, firmándose el presente acta, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad de lo actuado.

Sra. Clotilde Cabral M.
Encargada Unidad Operativa de Contrataciones

Juan Alcides Sosa
Asistente (UOC)

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES